

La ONDP inaugura oficinas en Neyba y Elías Piña

[vc_row][vc_column][vc_column_text]

Santo Domingo, abril 2017.- La Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP) realizó los actos inaugurales de las oficinas de Neyba y Elías Piña, 4 y 5 de abril, del presente año, respectivamente, donde quedaron formalmente inauguradas las instalaciones en el Palacio de Justicia de cada jurisdicción.

Las actividades estuvieron encabezadas por la directora de la Oficina Nacional de Defensa Pública, doctora Laura Hernández Román; la directora Técnica y directora Administrativa-Financiera; así mismo por los coordinadores de cada oficina.

Durante las aperturas la doctora señaló que: *el propósito de esta apertura es brindar un mejor servicio a nuestros usuarios, pues sin oficina abierta el servicio que brindábamos era precario. Y tomando en cuenta que el presente año 2017 ha sido designado como: “año de la responsabilidad en la Defensa Pública”. Parte de esta responsabilidad con la que estamos comprometidos en cumplir con el mandato de la constitución de la República Dominicana de contar con oficinas de Defensa Pública en todo el territorio nacional, como establece el artículo 176.*

Enfatizó en que sólo la existencia de la Defensa Pública garantiza un verdadero acceso a la justicia. De ahí la importancia de contar con un cuerpo de defensores y defensoras públicas dedicados a tiempo completo a la labor de defensa. Un cuerpo de defensores/as que trabajan arduamente y al que todos tengan acceso sin restricción alguna. “Sino garantizamos el derecho a la defensa de todos, no se puede hablar de justicia ni de respeto a los derechos humanos”.

La doctora recalcó que sólo teniendo una Defensa Pública que lucha en contra de las vulneraciones de los derechos humanos, que luche por el respeto de la presunción de inocencia y sobre todo que logre que todos aquellos que no tengan recursos económicos, que es la mayoría de la población, puedan contar con los servicios de asistencia letrada, es decir contar con los servicios de un defensor/a en caso de verse envuelto en una litis judicial. Este es el reto que tenemos como país, una Defensa Pública fuerte que sirva de contrapeso al aparato punitivo del Estado. Esto es lo que garantiza el país con que soñamos y por el que luchamos.

A las mismas asistieron también miembros del Consejo Nacional de Defensa Pública, jueces, personal de la Suprema Corte de Justicia; representantes del Ministerio Público y de las autoridades locales; coordinadores departamentales y distritales, así como los miembros de esta oficina.

Con la apertura de la Oficina de Defensa Pública de Neyba restarían por abrir oficinas en saber: Jimaní, Seybo, Ocoa, Constanza, Dajabón, Santiago Rodríguez, Samaná, Nagua y Las Matas de Farfán.

Para finalizar sus palabras la doctora Laura Hernández Román, invitó a seguir adelante con el trabajo que nos ha sido encomendado, independientemente de los escollos y dificultades que se presenten. Los animo a ser la voz de todos los que no tienen voz y el brazo humano de la justicia dominicana. Termine mis palabras con la frase de Gary Zukav: *“Cuando te comprometes profundamente con lo que estás haciendo, cuando tus acciones son gratas para ti y, al mismo tiempo, útiles para otros, cuando no te cansas de buscar la dulce satisfacción de tu vida y de tu trabajo, estás haciendo*

aquello para lo que naciste”.

Galería de Imágenes Inaguración Oficinas.

[vc_column_text]



[/vc_column_text][/vc_column][/vc_row]